Memorando Nro. MT-SRC-2020-0030-M

Quito, D.M., 27 de enero de 2020

PARA: Sr. Econ. David Alejandro Totoy Moreno

Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Aprobación de placas de Alimentos y Bebidas

De mi consideración:

En respuesta al memorando Nro. MT-CGPGE-2020-0053-M de fecha 16 de enero de 2020, en el que la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones informa que: "ha desarrollado el archivo en formato PDF que contiene el diseño de las placas antes mencionadas, me permito poner en su conocimiento que se han hecho los siguientes cambios de forma en el diseño en función de los parámetros que el sistema permite". (las negrillas me pertenecen) Al respecto me permito indicar:

Parámetros	Estado
Eliminar la frase "registro turístico" y colocar Placa Gastronomíca en documento adjunto	Pendiente
La dimensión de la placa es de 19.5 cm x 20 cm, que cabe en una hoja de formato A4, con lo cual se permitirá darle al usuario la facilidad para la impresión en dicho formato.	Aprobado
La imagen superior que contiene el ícono que representa a la clasificación (tenedor, taza, copa) cambió a color gris y su fondo a color blanco.	Aprobado
La placa de categoría única fue homologada al diseño de las placas de las otras clasificaciones, debido a que el sistema admite un solo estándar para la parametrización de variables.	Aprobado
Cabe indicar que la información del código QR que se presenta al lado derecho del nombre del establecimiento, es la misma que ya se encontraba establecida en el código de QR que emite el sistema.	Aprobado

Dirección: Av. Gran Colombia N11-165 y Gral. Pedro Briceño Código Postal: 170403 / Quito - Ecuador

Teléfonos: 593 2 399 9333 - www.turismo.gob.ec







Memorando Nro. MT-SRC-2020-0030-M

Quito, D.M., 27 de enero de 2020

Por lo antes expuesto los formatos de la placa gastronómica para Alimentos y Bebidas fueron revisados por el equipo técnico de la Dirección de Registro y Control y se aprueban para el sistema SITURIN.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Patricio Heriberto Cargua Villalva SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN Y CONTROL

Anexos:

- placa_gastronomica_siturin_2020.doc

Copia:

Srta. Ing. Carla Ximena Bravo Ríos Directora de Procesos, Servicios y Gestión del Cambio

Lcda. María Augusta Almeida Gutiérrez **Especialista**

Sr. Esteban Roberto Orbe Fiallos **Analista Junior de Control**

eo/ma/lc



